



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: VASQUEZ - MSP (DIRECTOR)

VISTO:

Los antecedentes presentados por el Sr. Fonoaudiólogo FREDDY VASQUEZ YALI, DNI N° 24.777.404, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, durante el período lectivo 2021;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión virtual del día 22/11/2022 aprueba la propuesta de la Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 29/04/2021 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Sr. Fonoaudiólogo FREDDY VASQUEZ YALI, DNI N.º 24.777.404, a iniciar su Trabajo de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, con el tema: "ANÁLISIS DE LA DESIGUALDAD EN EL ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO DE PERSONAS ADULTAS EN CHILE."

Artículo 2º: Designar a la Sra. Dra. MARÍA SOLEDAD BURRONE, Directora de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

